



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción y  
Saneamiento

Secretaría  
General

Oficina General de  
Estadística e Informática

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

## MEMORÁNDUM MULTIPLE N° 002-2019/VIVIENDA-OGEI

A : Programa Nacional de Vivienda Rural  
Programa Nacional de Saneamiento Rural  
Programa Nacional de Saneamiento Urbano  
Programa de Agua Segura para Lima y Callao  
Programa Generación de Suelo Urbano  
Programa Mejoramiento Integral de Barrios  
Programa Nuestras Ciudades

Asunto : Copia digital de Resoluciones

Fecha : 28 de enero del 2019

Me dirijo a ustedes, en mérito al asunto en referencia, para solicitar tengan a bien remitir copia de las resoluciones referentes a: **Liquidación de Obras, Adicionales de Obras y Supervisión de Contrataciones**, ocurridas durante el período del 01 de julio 2018 al 31 de diciembre del 2018 (II Semestre), para así dar cumplimiento a la Resolución Ministerial N° 035-2017 que aprueba la Directiva N° 001-2017-PCM/SGP - "Lineamientos para la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública", documentos que se harán llegar por conducto regular y vía correo electrónico a [mdelosrios@vivienda.gob.pe](mailto:mdelosrios@vivienda.gob.pe).

Atentamente,

  
Ing. Daniel Alfonso Camacho Zarate  
Director General  
Oficina General de Estadística e Informática  
Ministerio de Vivienda, Construcción  
y Saneamiento

DACZ/ribg

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO Programa Mejoramiento Integral de Barrios	
29 ENE. 2019	
Reg. N°: .....	Hora: 10:20 hr
Firma: .....	.....





"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

**MEMORANDUM N° 86 -2019-VIVIENDA-VMVU-PMIB**

**A :** ING. DANIEL ALFONSO CAMACHO ZARATE  
Director General  
Oficina General de Estadística e Informática

**ASUNTO :** Copia de las Resoluciones Directorales

**REF. :** Memorándum Múltiple N° 002-2019-VIVIENDA-OGEI

**FECHA :** San Isidro, 04 FEB 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia mediante el cual solicita remitir copia de las Resoluciones Directorales referentes a Liquidación de Obras, Adicionales de obras y Supervisión de Contrataciones, ocurridas durante el periodo del 01 de julio 2018 al 31 de diciembre del 2018 (II semestre).

Al respecto, informo que el Programa Mejoramiento Integral de Barrios durante el citado periodo no ha emitido Resoluciones Directorales referentes a lo indicado.

Atentamente,

Arq. Ernesto Enrique Mosquera Medina  
Director Ejecutivo  
Programa Mejoramiento Integral de Barrios  
Viceministerio de Vivienda y Urbanismo  
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento



C.C. Archivo  
EEMM/Npinedo

